SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 14 minutos)

La Comisión de Medio Ambiente del Senado tiene el agrado de recibir a los representantes de la empresa ENCE, quienes han sido invitados para exponer sobre el proyecto que se va a llevar a cabo en el departamento de Colonia. Luego de ello, los señores Senadores podrán realizar algunas preguntas.

Tiene la palabra el Director, ingeniero Adolfo Asuar.

SEÑOR ASUAR.- En primer lugar, quisiera dar las gracias por la invitación que nos han hecho llegar y decirles que estamos encantados de estar aquí. Una de las políticas de ENCE es la máxima transparencia en todo los emprendimientos que lleva adelante, y por ese motivo nos agrada el hecho de que hoy nos hayan invitado para que les podamos mostrar nuestro proyecto, tal como lo hemos diseñado. Debo informar que también nos hemos puesto a disposición de la Comisión de la Cámara de Representantes para que, cuando sus integrantes lo crean conveniente, podamos realizar en ese ámbito la misma exposición. Repito que esto forma parte de nuestra política de máxima transparencia, siempre buscando la mejor acogida en la sociedad que nos recibe.

Nosotros vamos a hacer una exposición sobre cuál es nuestro proyecto y qué objetivos tiene, pero por supuesto nos ponemos a disposición para que nos pregunten todo aquello que deseen conocer sobre el nuevo emprendimiento y por qué nos relocalizamos, lo que ocurrió, por supuesto, con el conocimiento del Gobierno uruguayo, que consintió la iniciación de un nuevo estudio de impacto ambiental para ver la posibilidad de ubicar esta fábrica en el Río de la Plata. En este momento estamos en ese proceso de estudio, a la espera de conseguir los permisos que exige el Estado uruguayo, y en contacto con la DINAMA, a la cual le estamos proporcionando toda la información que nos está pidiendo.

Este emprendimiento se va a ubicar en Punta Pereira, y la razón es sencilla. Nosotros teníamos un proyecto sobre el Río Uruguay, pero algunos informes eran desfavorables en cuanto a que el emprendimiento fuera de 500.000 toneladas de producción. Tanto el Banco Mundial como la Facultad de Ingeniería -que nos estaba apoyando- opinaban que la propuesta había quedado ya antigua, pues la última que se había llevado a cabo en Europa era una fábrica alemana de 500.000 toneladas, y había que dar un salto adelante y llegar a 1:000.000 de toneladas, que es la cifra que maneja el proyecto de Botnia. El anterior Consejo de Administración seguía en la línea de las 500.000 toneladas, pero hubo un cambio y nuestro nuevo Presidente, el señor Juan Luis Arregui, después de tomar el pulso y la opinión de todas las personas que forman la compañía, decide pasar a 1:000.000 de toneladas. Evidentemente, esta empresa no podía decirle al Gobierno uruguayo que iba a duplicar la apuesta en el mismo sitio.

Como nuestra empresa decidió hacer un millón de toneladas, habló con el Gobierno uruguayo para reubicarse, buscando un sitio que no tenga incidencia en la política argentina. En esa búsqueda, decidió desplazarse hacia el Río de la Plata, donde rige un tratado diferente y las condiciones ambientales son ligeramente distintas, pura y exclusivamente porque hay un río que coincide con el Uruguay, que es el Paraná, y provoca un caudal de dilución grandísimo. Por lo tanto, opinamos que el impacto que producirá en el lugar donde se ubicará ahora -lógicamente, eso lo dirán los estudios- será absolutamente inapreciable. Esa es la principal causa de nuestra reubicación. Se comentó con el Gobierno uruguayo y escogimos un lugar de tradición industrial, porque el predio que hemos comprado ha tenido una actividad minera que ha erosionado el sitio durante mucho tiempo. Nosotros vamos a restaurarlo y construir una fábrica, repito, si los permisos y los estudios coinciden en que eso es factible.

Durante seis meses estuvimos estudiando intensamente el proyecto en España y, personalmente, llevo dos meses y medio en el Uruguay. Cabe aclarar que hace treinta y cuatro años que estoy en ENCE; he sido director de las tres fábricas que tiene en este momento el grupo y también he sido subdirector de alguna. En el último tiempo fui Director de la fábrica de Pontevedra. Repito que me ha tocado analizar en profundidad esta reubicación.

A continuación, presentaremos cuál será el emprendimiento en Punta Pereira. En primer lugar, haremos mención al mercado mundial de la celulosa de fibra corta. El mismo asciende a 22:000.000 de toneladas y de eucalipto hay 10:000.000 de toneladas. La primera empresa en el mundo es Aracruz -de

origen brasileño- con una fabricación de 3:000.000 de toneladas y luego está Ence con 1:100.000 toneladas. Seguramente, algunas otras se nos adelantarán porque comenzarán a producir antes en otras instalaciones, tal como veremos ahora.

Los puntos rojos que pueden apreciar en la transparencia indican los lugares en los que están situadas las plantas en Europa. Hablamos de un producto que se utiliza cada vez más en todo el mundo. El consumo está ligado a una materia prima que es renovable, que se cultiva y se controla; se planta, se vuelve a cortar y a cultivar. La madera -que es la clave de este emprendimiento- cada vez se consume más en el mundo, no solamente desde el punto de vista de la pasta de papel, sino también para la fabricación de muebles que antes duraban toda la vida, pero hoy en el Primer Mundo se han convertido en artículos que se usan y se tiran. Esto ha hecho que rápidamente pasen de moda y se compren muebles nuevos. Entonces, reitero que este es un mercado importante para la industria de la madera, al igual que el energético -peletizando la madera y sustituyendo el fueloil y el gasoil- y el referido a los bioetanoles. La celulosa es una molécula grande de glucosa y los etanoles salen de los azúcares. Hay un desarrollo importante para sacar bioetanol de la madera. En Japón hay una primera planta experimental y todos están pendientes de su funcionamiento para avanzar en el desarrollo de este campo que está teniendo bastante predicamento mundial.

En la presente lámina podemos observar un cuadro relativo a la fabricación de celulosa en la Península Ibérica. El eucalipto es muy abundante en la zona atlántica y en lo que llamamos el "arco atlántico" de la Península Ibérica, cercano a la costa, es donde crece con más facilidad, lo que ha llevado a que en esa zona se hayan instalado todas las fábricas de celulosa.

España genera 1:700.000 toneladas al año, al igual que Portugal, en un mercado de madera unido, en el que no hay fronteras, está totalmente abierto y con precios similares.

SEÑOR NEGRO.- Quiero dar mi apoyo al ingeniero en todo lo que ha manifestado con respecto a los emprendimientos que se están dando en el Uruguay, país que en breve tendrá una capacidad de producción de celulosa superior a las de Portugal y España, países con larga tradición en este negocio.

SEÑOR ASUAR.- Con respecto a la fabricación de celulosa en Sudamérica, en este momento Brasil es una potencia y sigue creciendo.

En las transparencias se puede ver las fábricas de celulosa que han comenzando a funcionar en el mundo y los proyectos que se van a realizar como, por ejemplo, el de Botnia, el nuestro y los de futuro.

En la transparencia número seis podemos ver las fábricas que han comenzado a trabajar en el año 2001, así como sus capacidades. En el año 2007, va a comenzar a funcionar una fábrica de 1:000.000 de toneladas, al igual que Botnia en Fray Bentos. En Aracruz hay un incremento de producción vegetativo, como también lo hay en Bahía, Brasil, de 250.000 toneladas.

Luego tenemos dos emprendimientos. Uno, de 1:000.000 de toneladas de ENCE, en Punta Pereira y otro, que va a ser una fábrica de 1:100.000 toneladas, Votorantim, en Tres Lagoas. A continuación, tenemos Aracruz-Guaiba, Votorantim-Rio Grande do Sul y Veracel-Eunápolis.

La transparencia siguiente refleja cómo ha cambiado y continúa cambiando el mapa mundial. Los líderes de producción de celulosa eran Norteamérica y Europa del Este. Sin embargo, Latinoamérica está creciendo en lo que respecta a esta producción y Uruguay puede estar en la vanguardia de este proceso de cambio porque los dos emprendimientos, el de Botnia y el nuestro, tienen una tecnología de último nivel. Estos emprendimientos no son pensados para dos o tres años, sino para más de cincuenta -es decir a largo plazo- y llevan aparejado el hecho de que empresas vinculadas al sector puedan crecer. Vemos que el plan forestal está excelentemente diseñado; a su vez, Uruguay tiene un plan donde el terreno está claramente diferenciado según los índices CONEAT; esto define 3:000.000 de hectáreas a repoblar en Uruguay que no es el 8% del país, que tiene 44:500.000 hectáreas. El plan forestal permite poblar 3:000.000 y solamente están reforestadas 850.000 de las que las de eucaliptos no llegan a ser 400.000. De acuerdo con esto, Uruguay tiene un referente potencial para desarrollarse sólo con el 8% de su territorio. Hay que pensar que países como Suecia o Finlandia tienen forestado el 40% del territorio y Alemania el 28%. Hay que pensar que una forestación del 8% es una proporción baja, sobre todo si se piensa que la forestación es lo más amigable posible con la ganadería. Es por esa razón que decimos que Uruguay tiene

un excelente potencial en este sector. ¿Por qué estamos en Uruguay? ENCE está en Uruguay desde el año 1990 y a lo largo de estos años, todos los informes que hemos recibido -este último es de 2006 de Greenpeace- dicen que nuestra propuesta fue aceptada.

Uruguay sigue siendo un país estable, de menor riesgo y, aunque sea algo más caro en el tema de la madera, el nivel de formación de su gente lo hace atractivo para cualquier emprendimiento en este sector. Este fue un informe de Greenpeace del sector papel forestal en todo el Cono Sur y entendemos que esta información es positiva porque rema a favor de los criterios que hicieron que ENCE, en el año 90, se asentara en este país.

En cuanto a la posibilidad que tiene Uruguay de crecer en este sector, debe tenerse en cuenta lo poco forestado que está y las previsiones de forestación que hay. Utilizando solamente las tierras con CONEAT bajos -terrenos de prioridad forestal- todavía queda mucho para forestar. Los agricultores y ganaderos no tienen por qué preocuparse -como ha aparecido en la prensa- porque no estamos forestando en ningún terreno de prioridad ganadera o agraria. Incluso, en Colonia no tenemos ninguna hectárea para forestar.

La empresa ENCE es un grupo español-uruguayo -ya que estamos aquí desde el año 1990- y cuando haga este emprendimiento tendrá prácticamente el 50% de su producción en Uruguay. En España poseemos 90.000 hectáreas forestadas con eucaliptos; tenemos tres fábricas: una en Asturias, otra en Pontevedra y otra en Huelva y fabricamos madera sólida y electricidad. En este tipo de emprendimientos, junto con la fábrica, siempre se necesita la generación eléctrica para mover la planta y en este caso se produce un excedente para el exterior.

La fábrica de Punta Pereira tiene un aditamento mejor que otras fábricas porque la energía eléctrica se produce con una parte de la madera. Por cada 3,5 toneladas de madera que entran a la fábrica, 1,2 son agua, otra tonelada es celulosa y el resto -más de una tonelada- es una materia orgánica que nosotros disolvemos y quemamos a una temperatura y presión altas. Esto produce energía eléctrica, mueve la fábrica y genera un excedente.

Nosotros vamos a transportar la madera con corteza y descortezar en la planta para producir más energía eléctrica con esa corteza. A su vez, vamos a poner en la red de alta tensión uruguaya alrededor de 70 megavatios. Hemos informado de esto al Ministerio de Industria y Energía y a UTE, que lo tiene a su estudio.

Uno de los motivos por el que nos reubicamos en Punta Pereira es que, como teníamos que deslocalizarnos con respecto a la cercanía de nuestros bosques, buscamos un sitio próximo al canal de navegación para intentar bajar los costos de logística de la celulosa. Tenemos un puerto en Fray Bentos, pero tenemos que hacer otro en Punta Pereira que permitirá que lleguen barcos de 30.000 ó 35.000 toneladas. A su vez, cuando se dragüe el Canal Martín García, podremos utilizar barcos de 70.000 toneladas. De todas maneras, con barcos de 30.000 toneladas es suficiente para abastecer nuestro mercado natural, que es Europa, Asia o Estados Unidos. Si estuviéramos en Fray Bentos tendríamos que hacer lo mismo que hace Botnia: traer la pasta hasta Nueva Palmira en barcazas y de allí ir a ultramar con un barco de 30.000 toneladas. De esta forma bajamos un poco los costos de la logística, aunque los costos de la madera -que es 3,5 veces los costos de la celulosa en cuanto a logística- se encarecen. De todos modos, hemos estudiado un sistema que explicaremos a continuación.

El proyecto de ENCE en Punta Pereira es de un millón de toneladas y tiene

-como he dicho antes- la mejor tecnología disponible. En cuanto a la tecnología de blanqueo, que es el gran debate en estas industrias, es ECF light, que supone un costo de inversión mejor, que no tenemos en España.

En Huelva o en Navia tenemos tres etapas de blanqueo y en Punta Pereira tenemos cuatro, a fin de bajar el contenido de dióxido de cloro y que la última etapa de blanqueo se haga con agua oxigenada, es decir, peróxido de hidrógeno. Esto supone una inversión mayor pero es la forma de poder satisfacer las exigencias que DINAMA nos ha puesto.

Por lo tanto, el emprendimiento de Punta Pereira es de ECF light, de acuerdo con las exigencias que el país propone. Generamos 130 megavatios en total en la fábrica, de los cuales 70 -como he dicho- se exportan a la red nacional. También se le ha ofrecido al Ministerio la capacidad de que la propia UTE regule, de forma que nosotros podemos verter la capacidad tope de energía eléctrica durante el día en hora punta de consumo y bajar la carga durante la noche, almacenando corteza en un silo. Esto ya se le ha entregado por escrito al Ministerio, con unos cálculos que ha hecho la Ingeniería Poiri, que es la que está haciendo el estudio básico de la fábrica. Va a tener una terminal portuaria para buques oceánicos y otra para barcazas y barcos de cabotaje. La madera, como consecuencia de nuestra deslocalización, queda más lejos de la fábrica, y hemos diseñado una logística de barcaza desde los puertos de Paysandú, de TLM, de Piriápolis y La Paloma para abastecer la fábrica. Esta logística ya se la presentamos al Ministro Rossi; una logística con barcaza, de forma que pone en funcionamiento permanente la Hidrovía, sobre todo la del río desde el puerto que hagamos en Punta Pereira. Con nuestro puerto de TLM y con el de Paysandú, estaremos continuamente circulando con remolcadores, bajando y subiendo barcazas. El abastecimiento en barcazas supone más del 60% -para empezar- de la madera que va a ir a la fábrica. De esta manera quitamos unos cuantos camiones de la ruta y empleamos la ruta marítima, que es la que menos combustible gasta y por lo tanto menos impacto ambiental tiene por tonelada transportada. Entendemos que va a haber un consumo de 3,5 metros cúbicos al año y 225.000 toneladas de productos químicos. Actualmente, 15 empresas uruguayas trabajan en la fase de elaboración y estudios previos del proyecto. Sin lugar a dudas, es un motor de desarrollo económico y social de la zona. Asimismo, se crean 315 puestos de trabajo directos en la fábrica más 5.000 indirectos inducidos. Hay que considerar que la energía eléctrica que producimos no computa en el Protocolo de Kyoto porque está hecha con biomasa. Dicho Protocolo contempla que un árbol al crecer fija más carbono en la tierra que el que produce al incinerarse y, por lo tanto, no computa la emisión. Se trata de energía limpia y renovable.

El proyecto, además, fomenta el desarrollo de la Hidrovía y del transporte ferroviario, así como del tejido de servicios industriales e industrias accesorias. Participa en la rehabilitación de una zona ampliamente degradada por la actividad minera y contribuye a la integración y tratamiento del efluente urbano de Conchillas.

Esta es una composición de cómo va a quedar. La fábrica se sitúa en el extremo de Punta Pereira y el resto va a ser un bosque autóctono con animales, igual que lo hicimos en la reserva de M'Bopicuá en Fray Bentos, de forma que quede absolutamente aislada en una punta, con vegetación en el entorno. No hay población circundante, por lo que entendemos que el impacto es mucho más amigable que cualquier otro que se haga cercano a una población.

El que estamos viendo en la transparenia es el puerto de ultramar y el otro puerto pequeñito es el puerto para barcazas donde, repito, la Hidrovía va a estar funcionando permanentemente las veinticuatro horas del día.

En una fábrica entra madera, agua y productos químicos. Hay un proceso de fabricación que consiste en la digestión, lavado, blanqueo y secado, con lo que se produce una fibra de celulosa. A continuación, los productos químicos que empleamos en esa fabricación, se recuperan en su totalidad, y ahí está la materia orgánica que quemamos. Volvemos a recuperar la parte inorgánica como productos químicos del proceso y con los productos químicos que quemamos, producimos energía que mueve la fábrica y tiene un excedente que va a la República. Este es el funcionamiento básico de una fábrica de celulosa.

En la transparencia que estamos exhibiendo pueden ver una fotografía de un país como Canadá -que nos sirve de ejemplo- que transporta madera por su río. También lo hace Brasil y hemos ido a verlo. La fábrica de Aracruz se ha deslocalizado con respecto a la madera y realiza el transporte por barcazas desde sus bosques, que están muy alejados.

Es habitual el transporte en barcaza cuando hay grandes ríos que así lo permiten. Por ejemplo, están los Puertos de Piriápolis, de La Paloma, de Paysandú, que confluyen en Punta Pereira.

Tenemos que hacer una ruta de acceso de camiones, como nos han pedido el Intendente de Colonia y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para no utilizar la Ruta 21, ni la carretera de Conchillas. Entonces, en el empalme de la Ruta 21 con la Ruta 55, construiremos una carretera de acceso directo a la fábrica, aprovechando los caminos existentes y ampliando la anchura pertinente en más de 100 metros. Junto a la carretera irá la línea de alta tensión; en el ensanche se unirá la línea de alta tensión que

pasa por ahí, de 150 kilovoltios, con la fábrica. Este trazado lo ha definido la Intendencia -no lo hemos hecho nosotros pero, por supuesto, lo hemos aceptado- y la carretera la tenemos que hacer nosotros, con lo cual los camiones no pasarán por la Ruta 21, tal como pidió y exigió la Intendencia de Colonia y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ahora cedo el uso de la palabra a la Jefa de Medio Ambiente -que hará una exposición con respecto a la emisión de la fábrica- que es la conocedora de todos los controles que hay que hacer y de las exigencias que la DINAMA nos impone respecto del tema del medio ambiente.

SEÑORA PEDEMONTE.- Rápidamente les voy a enumerar los principales aspectos ambientales, o sea, aquellas actividades que se relacionan con el medio ambiente.

En primer lugar, me gustaría decirles que se va a diseñar la fábrica con las mejores técnicas disponibles. Existe una norma, además de las internacionales, que es la mejor en el sector en cuanto a la pulpa y el papel, que es la IPPC/BREF, por las siglas en inglés; es la norma de control, gestión integrado, control y prevención de la contaminación, de la polución. Y "BREF", porque son las "BAT", es decir, las mejores técnicas disponibles de referencia. Estas normas exigen un relevamiento general de todo el sector de pulpa y papel y la utlilización de las mejores técnicas que existen para la producción o para el cuidado del medio ambiente. Entonces, esta fábrica va a cumplir completamente con esa norma de referencia.

En lo que tiene que ver con las emisiones atmosféricas, se van a recolectar todos los gases que se producen en el proceso de producción, en la combustión. Esos gases se enviarán a equipos especiales, los cuales tienen un tratamiento. Entre ellos, los precipitadores electrostáticos, lavadores de gases y equipos de fin de línea que controlan la emisión de esos gases: material particulado, óxidos de nitrógeno, u óxidos de azufre. Además, habrá equipos de "back up", de respaldo; en caso de que esos equipos estén en mantenimiento o con alguna falla, todos los gases son enviados a un equipo de respaldo donde se continúan controlando, es decir, quemando.

A su vez, existirá una monitorización de todas las emisiones, que son los principales parámetros que se controlan en las fábricas de celulosa y son TRS, compuestos oloríficos, los reducidos de azufre, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y las partículas. Estos son los principales elementos que se controlan porque son los característicos de los gases que se emiten en el proceso de producción. Se monitorean estos gases y se verifica que se cumplan las normas internacionales. El cuadro que está en pantalla en este momento muestra el material particulado, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y los compuestos de olor. La primera columna muestra cuál es la emisión que va a tener esta fábrica en Punta Pereira y la columna de la derecha muestra la IPPC, que corresponde a la legislación internacional, que es la más exigente. En material particulado, por ejemplo, se va a emitir 0,34 y el límite que impone la legislación para que sea ambientalmente amigable, es entre 0,20 y 0,50. En óxidos de azufre, se emitirá 0,46 y el límite está entre 0,4 y 0,8. O sea, además de cumplir con la legislación, estaremos en el rango inferior. En cuanto al óxido de nitrógeno, será de 1,38 y el límite está entre 1 y 1,5. Y en cuanto a los olores, vamos a estar por debajo del rango entre 0,1 y 0,2. Esto significa que la preocupación de la empresa respecto de estos compuestos es muy grande.

Por otra parte, respecto del "know how" de la empresa y los equipos que va a utilizar, se está exigiendo que la tecnología sea la mejor para reducir o bajar lo que se entiende que es aceptable, de manera de ser más exigentes aún.

En lo que tiene que ver con los efluentes líquidos, esta fábrica va a tener el mínimo consumo de agua y, de acuerdo con los estudios que se hicieron a nivel internacional, el nivel de consumo específico la va a ubicar dentro del 15 % de las fábricas del mundo con menor consumo de agua. Concretamente, se van a utilizar 29 metros cúbicos por tonelada. El proceso de producción es el ECF Light; aclaro que se llama Light porque el consumo de cloro que se utiliza en ese blanqueo es muy bajo. En este caso dicho consumo va a ser de 10 kilos por tonelada. Además, va a existir la planta de tratamiento de efluentes que va a realizar un proceso de fangos activos y es de última generación. En este sentido, se piden ofertas a las mejores empresas que están instalando hoy en día plantas de celulosa, es decir que se va a aplicar la última tecnología viable para una producción.

Por otra parte, va a haber una deslignificación previa a la entrada del blanqueo, con lo que se quiere reducir el contenido de lignina antes de llegar al blanqueo. Esto constituye una medida de control

ambiental, porque en tanto se reduce ese contenido de lignina, también se reduce el consumo de químicos, por lo cual además de ser un proceso eficiente, también será ecoeficiente, y al reducir el consumo de estos productos químicos también se disminuyen los productos químicos incluidos en el efluente que va a la estación de tratamiento.

SEÑOR LAPAZ.- Cuando se hace referencia a la legislación ¿se alude a la uruguaya o a la de la Comunidad Económica Europea?

SEÑORA PEDEMONTE.- En realidad, estamos hablando de la legislación europea, que es más exigente que la uruguaya. Obviamente, la empresa va a cumplir con la legislación uruguaya, que es la específica que nos impuso la DINAMA para M'Bopicuá y que, a nuestro entender, será la misma que se establecerá para Punta Pereira, si es que no se fija una aún más exigente.

Como estaba explicando, la tabla que estamos viendo muestra los principales parámetros que se controlan en los efluentes líquidos, que son: el caudal, la DQO -demanda química de oxígeno- la DBO - demanda biológica de oxígeno- el nitrógeno, el fósforo, los nutrientes que se vierten al río, los sólidos suspendidos totales y los AOX, que son los compuestos orgánicos alogenables. Como se puede observar, el caudal va a ser de 29 y la legislación más exigente impone un nivel de entre 30 y 50. En el caso de la DQO la cantidad es de 8,7 y el límite establecido se ubica entre 8 y 23. Como puede verse, en todos los parámetros estamos en un rango inferior al que impone la legislación.

Lo que se ve en pantalla ahora es un esquema de la planta de tratamiento de efluentes. Todos los efluentes líquidos que se generan en las diferentes áreas de la fábrica son recolectados y, dependiendo de su caracterización o composición, van por diferentes canalizaciones o conducciones. Básicamente, estamos hablando de tres tipos de efluentes: ácidos, alcalinos y un tercer tipo que corresponde al resto. Estos efluentes llegan a una arqueta o balsa de neutralización, donde se mezclan, se neutralizan, se envían a una mezcla general y luego pasan a un pretratamiento. En grandes líneas, podemos decir que se hará un pretratamiento, un tratamiento primario y uno secundario. En el pretratamiento se retiran los sólidos más gruesos, luego se pasa al tratamiento primario, donde pasan a un sedimentador primario y se retiran los lodos más pesados. Después de ese tratamiento primario se pasa al tratamiento biológico, que consta de diferentes etapas, una de las cuales es la de los activados. En esta etapa los efluentes van a diferentes balsas, donde se realizan funciones de remoción de selector, de cloratos, de nutrientes y, además, va a haber un sistema donde las bacterias van a degradar biológicamente ese efluente, para luego tener un efluente sin carga orgánica, desde el cual se va a poder pasar al clarificador secundario.

Aquellos fangos o lodos que quedaron estabilizados porque ya fueron tratados pero todavía están en el efluente, son retirados con ese clarificador secundario, y se juntan con los lodos del tratamiento primario para ser enviados a la quema. Entonces, nos queda solamente el efluente tratado, limpio, que se vierte al río.

Otros impactos u actividades que se relacionan con el medio ambiente tienen que ver con la generación de residuos sólidos y con los ruidos.

En lo que respecta a los residuos sólidos, es importante destacar que en el proceso de producción de celulosa no existen residuos peligrosos, pues los mismos no tienen características de toxicidad o inflamabilidad, no son reactivos y no son patogénicos. Sí van a ser generados, en cantidades mucho menores y no en el proceso de producción, algunos residuos como lámparas fluorescentes de las que van a estar en los edificios, o aceites quemados, como los que se pueden generar en cualquier taller de mantenimiento de vehículos. Estos residuos, repito, van a ser de menor cuantía.

Además de los residuos industriales, puede haber residuos de chatarra y de construcción civil, los que tendrán una gestión integrada de residuos que cumplirá con las normas nacionales, de acuerdo con el procedimiento de gestión que impone la DINAMA, siendo clasificados, segregados en el origen, tratados y almacenados de acuerdo con procedimientos internos e instrucciones de trabajo que se le dará a los operarios dentro de la fábrica. Así, algunos residuos serán enviados a un vertedero -en las transparencias podemos apreciar la foto de la construcción de uno- que será impermeable, de acuerdo con las normas nacionales, y cuyo funcionamiento y desempeño será posible verificar por procedimientos auditables.

En lo que tiene que ver con el ruido, habrá controles y mediciones de los niveles sonoros. Para empezar, la fábrica se diseña con equipos que tienen acondicionamiento acústico, para que la emisión de presión sonora no afecte a los trabajadores que se desempeñan en esa área. El control comienza en ese punto. Luego habrá controles y mediciones en el entorno de la fábrica, para asegurar que se cumplan las normativas locales en lo que tiene que ver con el ambiente. Además, existirá una barrera vegetal -como se mostró en el diseño- de 500 hectáreas, lo que asegura que en el límite del emprendimiento no se van a alcanzar niveles sonoros altos.

A su vez, la fábrica de Punta Pereira va a contar con todas las certificaciones voluntarias que tienen que ver con el medio ambiente, y también con otras, como la ISO 14.000, referida al sistema de gestión ambiental; la ISO 9.000, relativa al sistema de calidad; y la OHSAS 18.000, que tiene que ver con seguridad y salud ocupacional. O sea que se trata de un sistema integrado de gestión.

Asimismo, va a contar con un sistema europeo de gestión ambiental, más exigente que el anterior, que es el EMAS, y es auditable. O sea que, además de la gestión interna dentro de la fábrica, con objetivos y metas para mejorar continuamente el desempeño, el EMAS garantiza que se comunique, que sea transparente y de público conocimiento, lo que demuestra el compromiso con la sociedad para que pueda conocer nuestro sistema de gestión.

Quiero destacar que ENCE recibió el Premio en Gestión Industrial Medioambiental de Asturias, porque fue la primer fábrica en Asturias que obtuvo el certificado de gestión EMAS. Precisamente, se le otorgó el Premio por ese hecho.

SEÑOR ASUAR.- El expuesto es el calendario del proyecto, en el que se reflejan nuestros estudios, así como nuestro compromiso en caso de que haya permiso y de que todos los estudios estén acordes con lo que pretendemos hacer, que es una fábrica en Punta Pereira.

En la otra página de las transparencias figuran los calendarios de gestión, de ejecución, los permisos de la planta, del puerto, de la zona franca y del camino de acceso.

¿En qué punto estamos? El proyecto está sujeto a la viabilidad ambiental de localización de la fábrica, el puerto y la zona franca. La ingeniería básica del proyecto se realiza elaborando especificaciones para proveedores, con el objeto de empezar con la licitación de los distintos contratos, el estudio de impacto ambiental -que está en ejecución- y un esquema logístico definido. Sólo estamos pendientes de que el estudio de impacto ambiental sea favorable, o sea, que la DINAMA nos diga que tenemos el permiso porque los estudios no presentan problemas, y así empezar las obras antes de fin de año.

SEÑOR MOREIRA.- Antes que nada deseo dar la bienvenida a la delegación de ENCE que nos acompaña y agradecer la ilustrativa charla que nos ha dado.

Con respecto a la documentación que nos han aportado, voy a hacer tres o cuatro preguntas vinculadas al calendario de obtención de permisos. Observo que la participación a la DINAMA es profusa, pero no así a la del Gobierno Departamental, a quien sólo se le comunica la localización de la planta, el puerto y la zona franca; la aprobación de la Intendencia sólo tiene que ver con el camino de acceso. Alguno de ustedes señaló que se utilizaría una caminaría rural ya existente, desembocando en la radial que viene de Ombúes de Lavalle, a pesar de que se sostiene que la mayor parte de la madera va a llegar por vía fluvial, lo que va a descongestionar el tránsito pesado vehicular en toda esa zona.

Durante diez años fui Intendente del departamento de Colonia -por lo que algo conozco- y la verdad es que me preocupa lo que tiene que ver con el ordenamiento territorial en toda la zona circundante a la localidad de Conchillas. Hay ordenanzas departamentales que establecen como zona de protección algunos kilómetros alrededor de las poblaciones, y seguramente el Gobierno Departamental tenga que conceder un montón de autorizaciones -que no las veo referidas en la documentación que nos han brindado- para atender aspectos relativos a los 4.000 trabajadores que seguramente requerirá el emprendimiento, más todo lo relacionado con el transporte y la proveeduría. Quiere decir que habrá una transformación importante de todo el entorno de este emprendimiento, que es gigantesco para las escalas uruguayas. Por lo tanto, quiero saber cuál es la relación con el Gobierno Departamental, es decir la planificación estratégica en lo que refiere al ordenamiento del territorio en las zonas circundantes, tema que me parece absolutamente esencial. Más allá de las autorizaciones de la DINAMA, creo que la participación

del gobierno local es absolutamente central y, por lo tanto, como coloniense y como ex Intendente, me preocupa muchísimo.

Si bien, en principio, la opinión que tengo del emprendimiento es favorable por todo lo que va a implicar, quisiera que se me informara acerca de estos temas y de cómo es la interrelación con el Gobierno Departamental, la cual considero imprescindible.

Por otra parte, de acuerdo con lo que señalaba el representante de ENCE, el Uruguay tiene 850.000 hectáreas forestadas -que es un porcentaje muy bajo del territorio- y el departamento de Colonia prácticamente no tiene forestación, salvo algunos montes de la Fábrica Nacional de Papel, que es una pequeña planta, muy antigua, que nada tiene que ver con el porte de este emprendimiento. En ese sentido, los productores se han movilizado -seguramente se han puesto en contacto con ustedes- porque les preocupa la transformación de los destinos de los suelos colonienses, que en la actualidad son predominantemente agrícolas, lecheros y ganaderos. Si bien escuché que ENCE no tenía ninguna hectárea forestada y que, aparentemente, tampoco tenía intenciones de hacerlo allí, me gustaría escucharlo, porque es un factor de intranquilidad.

A propósito del tema del Puerto de Punta Pereira, recién estaba pensando que el Puerto de Conchillas tiene autorización legal porque, según tengo entendido -aunque existe la posibilidad de que esté equivocado- un puerto de esa naturaleza requiere de una ley y no de una autorización del Poder Ejecutivo, salvo que se estableciera que el Puerto de Punta Pereira fuese una extensión del Puerto de Conchillas. Precisamente, según creo recordar, este último fue autorizado durante el Gobierno del doctor Lacalle y me parece que ese es el requerimiento necesario para la construcción de un nuevo puerto. Naturalmente, se trata de un proyecto muy ambicioso, y seguramente el hecho de contar con un puerto propio debe ser un tema central para el emprendimiento, sobre todo si se considera que el 70% de la madera llegará en barcazas provenientes de Tacuarembó y Río Negro. La razón de este planteo es que he advertido que en el calendario de ejecución se hace referencia a una autorización del Poder Ejecutivo, por lo que me gustaría que se aclarara esta cuestión.

Por último, hace unos momentos la ingeniera hablaba sobre la tecnología que, según tenemos entendido, no es aquella totalmente libre de cloro, sino una intermedia. Sobre este tema conversamos con la Directora Nacional de Medio Ambiente, señora Alicia Torres, y según parece, estamos hablando de la misma tecnología que utilizará la empresa Botnia y que, a su vez, es la más utilizada en el mundo en estos momentos. Entonces, lo que me gustaría saber es si la Unión Europea ha puesto un plazo para la utilización de esta tecnología.

SEÑOR CID.- Por mi parte, quisiera formular las siguientes preguntas, dirigidas a la ingeniera.

¿En qué etapa del proceso productivo se genera la utilización de los vertederos como tales y cuál es el fin de los contenidos de los mismos?

La segunda pregunta -que nada tiene que ver con el tema anterior- es cuál será el destino de M'bopicuá, su puerto, su zona franca, su reserva ecológica, etcétera.

La última interrogante que voy a formular es, para mí, la más trascendente, y tiene que ver con lo siguiente. De acuerdo con el calendario de obtención de permisos que ha sido presentado en este ámbito, lo que está realmente efectivizado es la comunicación de localización para la planta y la viabilidad ambiental de localización, no así la autorización ambiental previa -que todavía está en proceso- el plan de gestión, ni -mucho menos- el plan general de operación. Hago esta precisión, por un lado, para que conste en la versión taquigráfica y, por otro, porque hemos leído un informe público elaborado por un sector de la Facultad de Ciencias -informe que probablemente sea conocido por nuestros invitados- en el que una de las objeciones importantes que se hace -y que llama la atención- tiene que ver con el hecho de que la empresa no estaría aportando toda la información a DINAMA. En principio, esto resulta lógico, porque no se ha ingresado en las etapas correspondientes para hacerlo; pero, de todas maneras, me gustaría conocer la versión de nuestros invitados sobre el alcance que pueden tener esas críticas.

SEÑOR LAPAZ.- En lo personal, considero que el ingeniero ha sido claro en sus manifestaciones en cuanto a la relación que tiene la planta de celulosa con el tema de la energía, y como hace un tiempo UTE

efectuó un llamado a licitación, pregunto si la empresa ENCE se ha presentado en forma directa o indirecta, es decir, a través de alguna otra empresa en el Uruguay.

Por nuestra parte, como ex Intendente de Soriano tuvimos oportunidad de visitar la planta en Huelva, y nos gustaría saber si se prevé implementar aquí el sistema de información a la población a través de pantallas que se utiliza allí, de modo que la población de Conchillas, de Colonia del Sacramento, e incluso, tal vez, la del otro lado del Río de la Plata, en la vecina orilla, pueda enterarse al momento de las mediciones que se realicen desde el punto de vista ambiental.

También desearía conocer si Argentina ofreció a ENCE la instalación de la planta en su territorio o si, en algún momento, ENCE ha pensado instalarse en ese país.

SEÑOR ASUAR.- Voy a responder algunas de las preguntas y después, los ingenieros Ceiter y Pedemonte contestarán las demás.

En lo que respecta a la parte forestal, quiero decir que ENCE sigue comprando, por lo que ya tenemos suficientes fincas para forestar y abastecer la fábrica.

Haciendo una prospección del mercado, se podrá advertir que en Colonia -donde tenemos solamente el de prioridad forestal y no podemos plantar en otro sitio- el precio que se puede pedir es más del doble de lo que se paga en Rocha, Lavalleja -donde tenemos fincas- Paysandú y Río Negro. En este momento, esto lo hace absolutamente prohibitivo y, por ende, no tenemos ninguna finca aunque tampoco tenemos intención de hacer presión en el mercado para poder obtener fincas en dicha zona.

Con respecto a la pregunta sobre tecnología, voy a hacer un poco de historia, porque la viví muy de cerca y, por desgracia, me ha tocado desarrollarla.

Estas fábricas nacen, como tecnología de los años 50, fabricando y blanqueando la pasta con cloro y con dióxido de cloro. En los años 80, se manifiesta una presión medioambiental para eliminar el uso del cloro; esta presión medioambiental ha permitido que se desarrolle un proceso -que ya lo explicó la ingeniera Pedemonte- a través del cual se incorpora un reactor de oxígeno, que en nuestro caso es doble. Esta tecnología es la que se desarrolló a fines de los años 80 y principio de los 90 y, una vez desarrollada, se incorpora en todas las fábricas. A la vez que se va incorporando esta tecnología para quitar el cloro elemental del medio y minimizar el consumo de dióxido, se desarrolla otra que dispone nuestra fábrica de Pontevedra y que me tocó desarrollar porque fui Subdirector allí, aunque desde el año 1988 hasta 1999, fui el Director. Esta tecnología que desarrollamos está totalmente libre de cloro y de dióxido, la denominamos TCF, “Total Chlorine Free”. Esta tecnología no es excesivamente buena para el producto y no incorpora beneficios medioambientales superiores a la otra. Tan es así, que en las fábricas que se están construyendo, no se utiliza TCF, su producción está estabilizada en el mercado en un 5%, dedicada a algunos sectores como el tisú, es decir, el del papel higiénico y servilletas, pero no es indicada para el papel de escritura o los de máximo consumo. Lo que hoy en día se usa es la “ECF light” -“Elemental Chlorine Free”- que está libre de cloro elemental y es la mejor tecnología disponible, la más amigable con el medioambiente, la que se ha desarrollado y, especialmente, la que se está montando en Uruguay, tanto en una fábrica como en la otra, porque es absolutamente similar lo que proponen Botnia y ENCE.

Con respecto a la pregunta sobre qué es lo que va a ocurrir con M’Bopicuá, quiero señalar que la estación eólica va a seguir siendo mantenida por ENCE y vamos a seguir operando el puerto, porque toda la madera que iba a llegar a esa fábrica, seguirá llegando, aunque la fábrica no exista; llegará una barcaza que llevará la madera a Punta Pereira. Por lo tanto, el puerto seguirá siendo operado por nosotros.

De todas formas, ahí hay un emprendimiento que puede ser un atractivo para otras empresas. Como es de conocimiento de los señores Senadores, Petrobras se ha interesado en este sitio para instalar una planta de bioetanol. Estamos en contacto con ellos, hemos dicho que sí y apostamos a participar en este negocio porque nuestra actividad también es energética. La planta de Punta Pereira se va a llamar, como todas, “Celulosa y Energía”, puesto que no solamente fabricamos celulosa, sino también energía. En definitiva, también queremos estar presentes cuando se trata del sector energético y, por lo tanto, M`Bopicuá será nuestro y seguiremos manteniendo nuestra estación biológica como parte de lo que llamamos responsabilidad social corporativa aportando, además de los puestos de trabajo, todo lo necesario para una industria.

Con respecto al tema de Argentina, debo decir que ENCE vino a Uruguay en el año 1990. Ha estado permanentemente en el Uruguay, ha seguido creciendo y en estos 17 años nunca se ha planteado -hace 34 que pertenezco a la empresa y lo puedo decir con absoluta certeza- ningún traslado a Argentina, así como tampoco hemos recibido ninguna invitación de parte de ese país. Sabemos que en Argentina hay madera, no en cantidades que permitan instalar una fábrica de celulosa, pero no nos importaría comprar madera cuando llegue la hora. Es la única actividad que nos interesaría desarrollar en dicho país.

Reitero: esta empresa nunca se ha cuestionado ir a ese país

Por otro lado, quiero decir que en Huelva hay dos formas de producir energía. Una es la que se aplica aquí, que es la que procede de la materia orgánica y de la corteza que quemamos. Asimismo, Huelva cuenta con un ciclo combinado y cabe destacar que dentro de la Compañía es en el único lugar que existe. Se trata de una planta que produce energía con gas, y si bien en Kyoto eso está mejor contemplado, cada vez hay mayor crecimiento de este tipo de energía en Europa, huyendo de los combustibles fósiles y de los ciclos simples. A fin de que puedan entender, les digo que un ciclo simple consiste en lo siguiente. En la puerta de una factoría ustedes tienen un combustible primario, que puede ser gas o fuego. Lo queman a una alta temperatura, lo que produce vapor. Luego, lo pasan por una turbina que genera energía eléctrica. Eso se denomina "salto eléctrico" por un combustible. El ciclo combinado, como además contiene un gas, da dos saltos eléctricos. El gas se quema en el interior de una turbina, igual que un motor de avión a reacción, lo que mueve un alternador que produce energía eléctrica. Los gases de escape pasan a una caldera que recupera su calor para producir vapor y generar nuevamente energía eléctrica con una turbina. Esto, reitero, se denomina ciclo combinado y duplica la generación de energía con una misma termia ubicada en la puerta de la fábrica. ENCE, en Huelva, tiene una central térmica de esta naturaleza, lo que da lugar a una mayor producción de la fábrica.

Hemos presentado este proyecto ante el Ministerio, tanto al titular de la Cartera como al señor Subsecretario. A este último le hemos planteado una oferta para incrementar el costo de esta inversión, haciendo una caldera de corteza y una turbina para esta energía. El menor costo de no descortezar en el campo se compensa con el transporte de esa corteza a la fábrica. De esa forma, en la puerta de la fábrica tendremos un combustible gratis. A estos efectos, debemos invertir en una caldera de lecho fluido y en una turbina; estos son nuestros costos de energía. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Se debe tener en cuenta que esos costos están muy por debajo de las licitaciones que se están planteando en Tacuarembó.

SEÑOR LAPAZ.- Se desprende de sus palabras que no se presentaron a la licitación que efectuó UTE hace unos meses atrás. Ahora bien, ¿el proyecto está sujeto a que el Gobierno uruguayo adquiera energía a ENCE? De no ser así ¿igual se llevará adelante?

SEÑOR ASUAR.- ENCE realizará el proyecto de la fábrica y donde hay unos 20 megavatios de excedente, que diga el Gobierno lo que va a pagar por ellos, igual que Botnia. La empresa ENCE pone 40 megavatios a disposición de la red de alta uruguaya y los ofrece al monopolio de UTE que es el que gestiona el tema eléctrico en Uruguay. Entonces, el Gobierno contestará, pero igualmente, el emprendimiento se hará.

SEÑOR CEITER.- Voy a contestar primeramente las preguntas del señor Senador Moreira. Efectivamente, en el listado de otorgamiento de permisos que tenemos identificados y que ustedes habrán visto en la presentación, se hace hincapié en aquellos que, en estos momentos, surgen con claridad de la legislación vigente y muchos de los cuales tienen que ver con la legislación ambiental. Respecto de la inserción del proyecto dentro del ámbito del Gobierno municipal de Colonia, cabe mencionar que una vez comunicada al Gobierno nacional la relocalización -se informó formalmente a través de una presentación escrita bastante profusa que se entregó a la Presidencia de la República y a los Ministerios respectivos- la primera reunión con autoridades para hablar del proyecto, fue con el Gobierno departamental de Colonia. En esa instancia, se recibieron de parte del gabinete municipal y del señor Intendente las pautas iniciales y se nos comunicó que el Gobierno departamental pasaba a poner este tema dentro de sus prioridades en materia de planificación y ordenamiento territorial. En estos momentos, el Área de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Colonia está trabajando a máxima velocidad para revisar el marco de implantación de este proyecto, así como para generar las directivas de ordenamiento territorial que se van a aplicar, de forma de poder llegar a un acuerdo entre el Gobierno departamental y la empresa que presenta el proyecto. De ese modo, se podrá cumplir con el marco de directivas de ordenamiento territorial que Colonia va a generar específicamente para este proyecto, tanto en lo que tiene que ver con la escala macro de inserción del mismo en el departamento, como con las afectaciones que van a surgir sobre localidades menores cercanas como Conchillas, Gil, Puerto Inglés, Radial Conchillas, etcétera. Entonces, a modo de respuesta

debo decir que, en estos momentos, no aparece en nuestro calendario de permisos los correspondientes al Gobierno departamental de Colonia porque no los tenemos identificados con mayor detalle al día de hoy, pero estamos trabajando en conjunto con la Intendencia Municipal para que cuando ellos tengan el panorama más claro y generen sus directivas, nos podamos abocar de inmediato al cumplimento de las mismas. Sabemos que hay un montón de regulaciones y calificaciones de la tierra en la zona, que están siendo objeto de estudio por parte de las áreas jurídicas de la Intendencia, del Área de Ordenamiento Territorial y de nuestras áreas jurídicas, a fin de ver cómo vamos a encarar el cumplimiento de toda la normativa municipal y, por tanto, la inserción del proyecto en ese lugar.

SEÑOR MOREIRA.- Considero que, por lo menos, podrían figurar en el calendario.

SEÑOR CEITER.- Tiene razón el señor Senador Moreira y, desde ya, lo tomamos como una recomendación a ser tenida en cuenta.

Con relación a esos otros elementos que hacen a la sustanciación del proyecto y que no dejan de ser menores, como dijo el señor Senador Moreira, en virtud del tamaño del emprendimiento, puedo decir que hemos estado trabajando en definiciones y políticas propias de la empresa, que se venían visualizando desde un inicio en el proyecto en M'bopicuá y que fueron trasladadas al nuevo proyecto. Estos elementos los hemos intercambiado con la Intendencia Municipal -teníamos prácticamente la misma óptica respecto de esos temas esenciales- pero también recibimos directivas y podemos mencionar algunas que van por el lado de lo que el Senador comentaba. Un tema esencial es de dónde vamos a sacar los trabajadores para esa planta. Aquí existen varias alternativas, y hay un elemento clave que hemos recibido como imposición de la Intendencia Municipal a priori, pero que va en la línea de lo que pensábamos, que es procurar, en lo posible y con todo el esfuerzo, no generar asentamientos provisorios en las cercanías del proyecto. Incluso, conocemos algunas líneas básicas del plan de ordenamiento territorial que se está generando en Colonia para la zona de Conchillas, que apuntan a no permitir asentamientos en la localidad y a buscar proveer el personal de la obra civil -que es el que pesa más en volumen- de localidades cercanas al proyecto. Este emprendimiento tiene, en un radio de 40 kilómetros, cuatro poblaciones desde las cuales razonablemente se puede acceder en forma diaria en ómnibus: Carmelo, Ombúes de Lavalle, Tarariras y Colonia. Incluso, pensamos que también podría enmarcarse en ese criterio la localidad de Nueva Palmira. Pero posiblemente deban llegar de otro país obreros altamente especializados en las áreas de instalación electromecánica, los soldadores, que tienen que estar en áreas muy cercanas a la obra. Para ese caso hemos acordado con la Intendencia que en el predio de la empresa -nosotros hemos adquirido un predio de 500 hectáreas que no va a ser destinado en su totalidad a la planta de celulosa, sino que vamos a dejar áreas de resguardo a su alrededor- se van a instalar viviendas provisorias que rápidamente puedan ser desmanteladas una vez terminada la obra, para que no vaya a quedar allí un esqueleto inutilizado.

Respecto a los elementos vinculados al transporte, éste es un proyecto que, por su propia característica de alejarse de las masas forestales, nos impuso un gran desafío en cuanto a obtener una localización que pudiera en parte compensar el mayor costo de transporte de la madera. Afortunadamente, hemos podido ubicar un terreno que está en el lugar necesario, porque es donde el Canal de las Limetas, que integra el sistema de canales de Martín García, está más próximo a la costa. Además, es prácticamente el único lugar que existe con posibilidades de desarrollar una terminal portuaria, porque el otro es Martín Chico, que está aguas arriba pero en frente a la isla Martín García, lo que generaría un impacto inmanejable. Por fortuna, entonces, teníamos ese predio, que además estaba absolutamente degradado. Soy ingeniero civil y puedo decirles que probablemente no exista en el Uruguay -e incluyo las minas de oro- un sitio más degradado desde el punto de vista de uso del suelo, producto de una explotación desordenada durante ochenta años de extracción. Incluso, en algún momento nos han comentado que aunque pusiéramos un basurero allí, mejoraríamos el lugar. Este es un comentario al margen, pero me parece que es ilustrativo. En definitiva, entonces, logramos encontrar un lugar que podemos asociar al transporte fluviomarítimo, lo que nos permite, en razón de los calados que es posible lograr en ese lugar, tener un terminal portuario que nos posibilita salir, como decía el ingeniero Asuar, con los buques completos de celulosa, sin necesidad de "completamientos" intermedios. Este es un problema que teníamos en Fray Bentos y que, naturalmente, tiene actualmente la empresa Botnia. Nosotros vamos a poder sacar los buques más grandes que existen hoy en el mercado mundial del transporte de la celulosa, pero también sacar los buques que están en proyecto para dentro de veinte años, siempre y cuando el canal llegue a su aspiración de profundidad definitiva, que es del orden de los 12 metros. El puerto ya va a estar diseñado para una profundidad objetiva, con sus muelles fundados a esa profundidad y sus áreas de maniobra ya dragadas a esa profundidad, que estamos identificando cuál es, de acuerdo con los planes de

la Comisión Administradora del Río de la Plata, pero que, como decíamos, es del orden de los 12 metros. Hoy el canal tiene poco más de 10 metros.

(Intervención del señor Senador Moreira que no se escucha)

--De 36 metros es el dragado que se va a hacer en los próximos dos años, y se está llamando a licitación para los estudios. Nosotros, a priori, vamos a salir con nuestros buques a esa profundidad. Pero 12 metros es el máximo rentable de los canales argentinos, y el Canal Martín García se draga de acuerdo a lo que dragué Argentina el Mitre; en realidad, esa es la situación geopolítica. Como el Canal Mitre podría llegar al orden de los 12 metros, el Canal Martín García podría alcanzar esa profundidad; por lo tanto, nosotros estamos diseñando nuestro puerto a 12 metros. Eso nos permite sacar los buques completos de celulosa, no hacer transporte intermedio por agua ni por tierra -sea por carretera o ferrocarril- y llegar con el combustible a granel a nuestra planta. Tengamos en cuenta que el tema del combustible constituye un problema importante para estas plantas porque no puede ser suministrado por ANCAP. En general, se maneja a nivel internacional mediante buques que navegan por el Océano Atlántico. Naturalmente, es necesario contar con terminales portuarias con la profundidad suficiente para esos buques y, también, capacidad en tierra para recepción y almacenaje de combustible. Hay ciertos productos químicos respecto de los cuales es de nuestro interés -y, naturalmente, del Gobierno y de la Dirección Nacional de Medio Ambiente- poder manejarlos a granel por vía acuática, dado que estarían en condiciones de llegar a nuestra terminal portuaria que dispondrá de un terminal especializado en productos químicos, además del de celulosa. Adicionalmente, este puerto nos brinda la posibilidad -como decía el ingeniero Asuar- de transportar el máximo posible de madera -nuestra principal fuente de materia prima- por vía acuática. Esto termina siendo una ventaja desde el punto de vista de los costos y de los intereses nacionales en tanto genera transporte de cabotaje, que actualmente no existe. El único que había era el buque que tenía nuestra compañía que transportaba chips desde M'bopicuá, pero esa operación la hemos discontinuado. Entonces, reitero, en este momento -como desde hace décadas- no existe transporte de cabotaje marítimo ni fluvial en el Uruguay. En tal sentido, hemos planteado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas generar un transporte continuo fluvial a través del Río Uruguay y marítimo a través del Océano Atlántico y el Río de la Plata, con los puertos de La Paloma y Piriápolis. Es así que desde el punto de vista de los intereses nacionales, en cuanto a eficiencia energética, gestión ambiental, costos de transporte y de mantenimiento de la red vial, es el desiderátum. En cualquier país el interés es usar los medios de transporte más rentables para los productos de transporte masivo y los menos rentables -como la carretera, por ejemplo- para aquellos más fraccionados y de mayor valor propio. En este caso, estaríamos logrando llevar, por lo menos, un 60% de nuestra carga -esa es la aspiración inicial- por el modo fluviomarítimo.

Estos son elementos básicos respecto de lo que preguntaba el señor Senador Moreira que tienen que ver con las interrogantes esenciales que estamos manejando en estos momentos con la Intendencia Municipal de Colonia. Queda claro, entonces, que apuntamos a tener la menor cantidad posible de transporte por el modo carretero, aunque también estamos estudiando la viabilidad de conectar el empalme de las Rutas 21 y 55 con nuestro sitio a través de un ramal ferroviario que estará previsto en nuestro trazado de carretera. En tal sentido, estamos haciendo los estudios de viabilidad técnica para saber si, efectivamente, algún día el Gobierno podrá conectar las líneas ferroviarias nacionales con ese sitio.

SEÑOR MOREIRA.- ¿Hacia dónde iría el ramal?

SEÑOR CEITER.- Lo estamos estudiando; actualmente hay diversas opciones que está manejando AFE. El Ente tiene la aspiración -y así figura en la propia ley del Siglo XIX- de hacer un ramal ferroviario hasta Nueva Palmira, cuya viabilidad fue estudiada tres veces. La última de ellas fue en 1992 a través de un análisis del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con fondos de FONPLATA y, al igual que los otros dos, concluyó que no era rentable. En este momento el Gobierno tiene la aspiración de reestudiar ese trazado hacia Nueva Palmira y esa podría ser una de las alternativas de conexión de la red ferroviaria nacional con nuestro emprendimiento. De cualquier forma, se trata de ideas que están en pañales y que demandarían costos muy elevados y volúmenes de carga extremadamente altos que no existen en nuestro país. Ojalá se haga efectivo, pero no lo podemos afirmar. La otra opción que estamos estudiando es conectarlo con la línea a Mercedes. Debe quedar claro que se trata de obras que en su momento encararía el Gobierno Nacional o AFE y nosotros tendríamos todo dispuesto para conectar nuestro sitio con ese ramal. El objetivo real e inmediato es minimizar el impacto sobre el transporte por carretera.

SEÑOR MOREIRA.- Usted habló de un 40% por transporte terrestre para la carga que vendría de distintos lugares.

¿Allí hay dificultades de conexión con las rutas porque se atraviesan ciudades? Digo esto porque, actualmente, pasar por Carmelo o Nueva Palmira es imposible, habría que ir por Ombúes de Lavalle y salir a la Ruta 2.

SEÑOR CEITER.- Las fuentes de madera, básicamente, son el litoral del Río Uruguay -que es donde está el departamento de Paysandú, Río Negro y Soriano- la zona centro del país y la zona Este, Maldonado y Rocha. Gran parte de la madera la vamos a transportar hacia puertos fluviales y oceánicos, a Paysandú -TLM, M'Bopicuá- a La Paloma y a Piriápolis.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito que redondeen las preguntas porque tenemos otra Comisión.

SEÑOR CEITER.- La idea es no usar la Ruta 21, sino la Ruta 55 que tiene un baipás por la localidad de Ombúes de Lavalle. Asimismo, atravesar Carmelo, Nueva Palmira y el área turística sería altamente inconveniente.

Con respecto al tema portuario, el señor Senador hizo referencia al tema de la legislación de los puertos en nuestro país. Los puertos deben ser aprobados por la Asamblea General y esto se constató cuando se realizaron los estudios de M'Bopicuá, ya que descubrimos que Uruguay tenía solamente dos puertos, Montevideo y Colonia, y los otros eran todos ilegales, por lo que, en la Ley de Presupuesto del año 2000 se blanqueó el sistema portuario nacional y se declararon habilitados alrededor de 30 puertos que existían desde hacía 100 años.

Con respecto al caso del Puerto de Conchillas quiero advertir que no tiene definición de recinto portuario, por lo que no aspiramos a que sea un puerto, sino una terminal portuaria de la planta, es decir, va a ser como el portón de entrada de los camiones y no se van a poder realizar actividades comerciales que no tengan que ver con la planta. El Poder Ejecutivo autoriza el uso del área acuática para la ubicación de las instalaciones portuarias que es lo que indica el Código de Aguas y también hay una habilitación para la realización de actividades portuarias que proviene de la Ley de Servicios Portuarios.

Con respecto a las otras preguntas que quedan por contestar con respecto al tema de la viabilidad ambiental de localización que preguntaba el señor Senador Cid, lo que se ha comunicado a DINAMA es lo que corresponde dentro de la solicitud de viabilidad ambiental de localización y no lo que se ha expresado en la prensa o en algunas presentaciones públicas por parte de los académicos de la Facultad de Ciencias en cuanto a que la información es incompleta. En realidad, la información a la que ellos aspiran es la que va a estar en los estudios de impacto ambiental al momento en que se solicite la autorización.

SEÑORA PEDEMONTE.- Brevemente, en cuanto a los residuos que van al vertedero, quiero decir que se van a producir en las calderas, tanto de recuperación como de biomasa. En la primera, se quema la lignina concentrada y en la de biomasa, la corteza. Entonces, la composición de esos residuos, que son cenizas, no es otra cosa que la composición de la corteza y de la lignina -es decir la composición de la madera- que son compuestos inorgánicos como calcio, fósforo o potasio. Estos residuos van al vertedero pero, en un futuro, cuando la planta esté operando, se van a desarrollar nuevas tecnologías para poder recuperarlos y reutilizarlos en otros países. En algunos lugares, ya se están utilizando en la industria del cemento, en la de materiales refractarios, para hacer ladrillos, o como correctivos de suelo, ya que no son otra cosa que fertilizantes.

En definitiva, reitero, que la composición química es la misma que la que tiene la madera

SEÑOR ASUAR.- Quiero referirme a algo que no hemos mencionado -aunque no queremos entrar en ese debate- respecto a lo que ha dicho un grupo de personas ligadas a la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República. Sencillamente, creo que no tienen razón. Siempre que hay un emprendimiento de este tipo aparecen debates, lo que es lógico. Incluso, es bueno que los haya, que la sociedad exteriorice su opinión, que se sepa, que se estudie, que se profundice, pero en este caso creo que no tienen razón.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los representantes de la empresa ENCE por su presencia y por su información y quedamos a las órdenes de ustedes.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 36 minutos)